



7ª Edición Torneo Social C.A.Torrelodones

Esta edición del torneo social del club se celebrará entre durante toda la temporada entre los meses de octubre y mayo, disputándose una partida por mes, salvo en el mes de diciembre, que no tendrá ronda.

El formato del torneo será por sistema suizo a 7 rondas en ritmo estándar si el número de inscritos los permite. Si el número de inscritos no es suficiente, se modificará el sistema de juego para garantizar que cada jugador finalice el torneo con 7 partidas jugadas. Se notificará a los jugadores inscritos con suficiente antelación sobre cualquier modificación que se realice en el sistema de juego, y se permitirá, en caso de que lo soliciten, la devolución de la inscripción.

Habrán dos torneos independientes, uno valedero para ELO FIDE para jugadores federados en la presente temporada, y otro para jugadores no federados, que tendrá ritmo rápido de 25+5, y que se regirá por las mismas reglas que el torneo oficial, excepto en el ritmo y lo que se pueda indicar en las presentes bases.

El equipo arbitral estará compuesto por:

Árbitro Principal: FA Ramón Candeleda Mayoral (Id FIDE 54551773).

Torneo FIDE

Todas las partidas se jugarán según las reglas estándar de la FIDE para el torneo federado, y con las reglas específicas de competición para las partidas rápidas en el torneo no federado.

No se permiten teléfonos, relojes inteligentes, que deberán apagarse y no solo silenciarse. En caso de duda con algún dispositivo propio o del oponente, consultar con el árbitro antes de la partida.

Solo se puede solicitar la hoja de anotación del oponente en el turno del jugador.

Ante el no cumplimiento de estas leyes se establecerán las sanciones según la reglamentación, y en su caso, a criterio del árbitro.

Agenda

Las partidas del torneo social comenzarán **puntualmente a las 10:30 horas** en la sede del club, en las siguientes fechas:

Ronda 1: 24 octubre de 2026

Ronda 2: 21 noviembre de 2026

Ronda 3: 16 enero de 2027

Roda 4: 13 febrero de 2027

Ronda 5: 13 marzo de 2027

Ronda 6: 17 abril de 2027

Ronda 7: 29 mayo de 2027

El torneo será válido para ELO FIDE, por lo que es una buena oportunidad para los jugadores sin ELO, siempre que estén federados, de obtener valoración inicial.



Los **emparejamientos y resultados** se publicarán en el sitio web del club e Info64. La primera ronda se publicará el 16 de octubre, y el resto de las rondas cuando finalice la ronda anterior.

Desempates

1. Menor número de incomparecencias y/o byes acumulados durante el torneo.
2. Resultado particular entre los jugadores empatados (Direct Encounter, DirE).
3. APRO: Promedio de rendimiento de los oponentes. (No aplicable en el torneo no federado).
4. Buchholz menos el peor resultado (Buchholz Cut 1, BH-C1). Si el torneo es por sistema liga (Round Robin) se utilizará el desempate Sonneborn-Berger.
5. Buchholz total (BH). (No aplicable en el torneo no federado).
6. Número de emparejamiento (TPR/R). En los torneos por sistema liga (Round Robin), este criterio será sustituido por sorteo.

Control de Tiempo

Cada jugador dispondrá de 60 minutos con un incremento adicional de 30 segundos desde el primer movimiento. Por lo tanto, la anotación de la partida es obligatoria.

En el torneo no federado el tiempo disponible es de 25 minutos con 5 segundos de incremento por jugada. No es necesario apuntar, aunque es recomendable, al menos los primeros movimientos, para que el jugador adquiera experiencia con el sistema de anotación y puedan revisarse sus partidas con fines didácticos.

Tiempo de Espera

El tiempo de espera predeterminado para cada ronda, si no se ha avisado con una antelación mínima de 24 horas, será de 30 minutos. Si no está presente en tablero pasados los 30 minutos de cortesía perderá por incomparecencia.

Adelanto de partidas

Se autoriza el adelanto de partidas respecto a la fecha oficial programada para cada ronda, siempre que exista acuerdo expreso entre ambos jugadores y se comunique dicha circunstancia al Árbitro Principal con la debida antelación. La partida adelantada deberá disputarse antes de la fecha establecida para la ronda correspondiente.

El adelanto de partidas tiene como finalidad facilitar la participación y garantizar el normal desarrollo de la competición, evitando la necesidad de solicitar byes o incurrir en incomparecencias. Cualquier partida adelantada se registrará por las mismas condiciones y reglamentación que las partidas disputadas en la fecha oficial. El resultado deberá ser comunicado al Árbitro Principal inmediatamente tras la finalización de la partida, enviando por algún medio las planillas firmadas de ambos jugadores.

Las partidas que se disputen en fecha anterior a la oficialmente programada para la ronda correspondiente deberán celebrarse preferentemente en la sede oficial del club. No obstante, podrá considerarse la viabilidad de utilizar un emplazamiento alternativo, siempre que exista conformidad entre ambos jugadores y se cuente con la autorización previa del Árbitro Principal.



Todas las partidas de una ronda deben haber finalizado en la fecha oficial de celebración de esa ronda.

En la última ronda no se permite el adelanto de partidas y deben jugarse todas en la sede del club a las 10:30 del día 29/05/2027, tal y como está programado.

Byes y Ausencias

Bye de medio punto: En principio, salvo ausencias justificadas, no se permiten byes de medio punto debido a la flexibilidad para adelantar la ronda por mutuo acuerdo entre los jugadores.

Bye por emparejamiento (BPE): En caso de número impar de jugadores en una ronda, un jugador podrá recibir un BPE, recibiendo 1 punto. Se intentará notificar con antelación, en la medida de lo posible, si se da, al jugador no emparejado bajo esta circunstancia en cada ronda.

Política de ausencias repetidas: Se solicita a los jugadores que, en caso de imprevistos, avisen con la mayor antelación posible si no pueden presentarse a una ronda en la que ya han sido emparejados. Si un jugador emparejado avisa que no asistirá a una ronda, se determinará si se le puede poner un bye de medio o cero puntos, o si se le da la partida perdida por incomparecencia; si hay tiempo suficiente, se intentará emparejar a su oponente con otro jugador disponible.

Cualquier jugador que se ausente del torneo al menos dos veces sin causa justificada o sin notificar previamente a los organizadores será eliminado de la lista del torneo.

Esta política asegura que todas las partidas se jueguen según lo planeado, garantizando un torneo óptimo para todos los participantes.

Inscripciones y Premios

Se puede encontrar información y estas mismas bases en la página web del [Club de Ajedrez Torreldones](#).

Se puede solicitar también información en las direcciones de correo:

torneo@ajedreztorreldones.es

delegado@ajedreztorreldones.es

Para iniciar el proceso de inscripción se rellenará el formulario en la web del club publicado en la página <https://ajedreztorreldones.es/inscripciones-torneo-social-temporada-2026-27/>. El plazo para hacerlo es hasta el día 15 de octubre, para dar tiempo a registrar el torneo en la FIDE y adelantar las partidas de la primera ronda, en los casos previstos. En caso de que se hayan cerrado las inscripciones, se responderá en el mismo formulario indicando que se entra en lista de espera, y el club se pondrá en contacto con el jugador si puede ser añadido tardíamente al torneo.

Si es admitida la inscripción de forma automática tras rellenar el formulario, se deberá hacer un pago de **7 €uros** por la inscripción sólo en el caso del torneo federado, mediante:

Transferencia

Hacer Pago por transferencia en el nº cuenta IBAN **ES53 2085 9721 2703 3037 4651** (Ibercaja).

Beneficiario: Club de Ajedrez Torreldones, indicando: Social 27 y nombre del jugador.

Una vez realizado el pago, enviar justificante a la dirección de correo club@ajedreztorreldones.es.



Premios

En el torneo federado se entregarán **trofeos a los 2 primeros** clasificados, recibiendo el campeón, además, un premio en metálico de **60 Euros**.

En el torneo **no federado** se entregará **un trofeo al campeón** del torneo.

ACEPTACIÓN DE BASES Y DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes, y en el caso de menores de edad sus padres o tutores legales, consienten la utilización y publicación de su imagen y nombre completo por parte del Club de Ajedrez Torreldones, siempre que se relacione con el torneo.

La mera inscripción implica la íntegra aceptación de las bases del torneo descritas en este documento.

Organiza

Club de Ajedrez Torreldones